



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 1269-2023-MDK/GM

Kimbiri, 04 de Diciembre de 2023

VISTO:

El Informe N° 1010-2023-MDK-OGA-OA/JMMH-J, respecto a la solicitud de **Aprobación de la modificación de Plan Anual de Contrataciones Versión PAC – 2023 (VERSION CUARENTA Y DOS)**, se anexan documentos que forman parte integrante de la presente resolución en tres (03) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//..."

Que, mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el 31 de diciembre del 2018, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Reglamento); numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo, el numeral 6.3 del artículo en mención, establece que la Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, mediante Informe N° 1010-2023-MDK-OGA-OA/JMMH-J, de fecha 04 de Diciembre de 2023, el C.P.C. Juan Martin Mundaca Huarancca, Jefe de la Oficina de Abastecimiento, solicita la Aprobación de modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) – 2023 (**VERSIÓN CUARENTA Y DOS**), indica que, luego del análisis y conforme a los requerimientos surge la necesidad de aprobar el plan anual de contrataciones PAC-2023, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones y el Artículo 6° del Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.4. es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 272-2023-MDK/A, de fecha 20 de Octubre del 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas a la Gerencia Municipal, todo ello con la finalidad de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la modificación del **Plan Anual de Contrataciones (PAC) - 2023 (VERSIÓN CUARENTA Y DOS)** por la inclusión de 12 procesos de contratación en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FFTE. FFTO	V.E / V.R.
01	BIENES	CONTRATACION DE ADQUISICION DE EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NACIONAL RUTA PE-28C, TRAMO: KIMBIRI (KM 0+000) - UBIATO (KM 7+380) DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	47,730.00
02	BIENES	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE IVANQUIRIARI DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	46,200.00
03	OBRAS	CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN 09 COMUNIDADES DEL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	LICITACION PUBLICA	18	21,247,275.70
04	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN 09 COMUNIDADES DEL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	CONCURSO PUBLICO	18	956,127.41
05	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL CASHIRUVENI - INCAÑIPANGO DEL CENTRO POBLADO DE KIMBIRI ALTO DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	180,000.00
06	SERVICIO	CONTRATACION DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA ELABORACION DE FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL TRAMO COMUNIDAD SAMPANTUARI A COMUNIDAD VILLA EL SALVADOR DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	90,900.00
07	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES DE LA MERCED Y SEÑOR DE LOS MILAGROS DE LA CIUDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	175,000.00
08	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL ACCESO PEATONAL EN EL JR. QUILLABAMBA, JR. JOSE OLAYA Y JR. MACHUPICCHU EN EL SECTOR VILLA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	103,700.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



		FLORES DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
09	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL TRAMO SAMANIATO A LA COMUNIDAD DE CANTA GALLO DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	175,000.00
10	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL .SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE ALTA AL MIRADOR SOL NACIENTE DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	180,000.00
11	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SAMPANTUARI DEL DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	99,000.00
12	CONSULTORIA	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 1392 DE CENTRO POBLADO MALVINAS DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	18	70,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Abastecimiento; a implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente disposición gerencial conforme a las normas de la materia.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que, La presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en mérito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad por la fundamentación, informes y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, entre otros, existiendo responsabilidad de carácter administrativo, civil y penal.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Oficina General de Administración; Oficina de Abastecimiento; y, a las demás instancias administrativas de la Municipalidad Distrital de Kimbiri para su conocimiento, cumplimiento y publicación en el portal web.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


GERENTE MUNICIPAL